

Encuentros para la Revalorización de las Revistas Científicas Argentinas

Ana María Flores

AAEB - CAICYT

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de septiembre de 2013

Segunda ronda de reuniones: Criterios de calidad editorial de las revistas científicas

Disparador de Intercambio: Calidad editorial y de contenido de las revistas científicas

Ana María Flores

Fuentes para la evaluación

Internas:

Comité Editorial, Frecuencia, Autores, Arbitraje, Artículos publicados, Idioma, Calidad de presentación, Normas para autores, Administración y difusión de la revista

Externas:

Presencia en bibliotecas y bases de datos, Catálogos colectivos, Organismos especializados en ciencia y tecnología, Indizadores, Estudios bibliométricos, Proyectos y sistemas regionales y nacionales, Comparación con las revistas de la misma especialidad

¿Quiénes evalúan revistas Científicas en la Argentina?

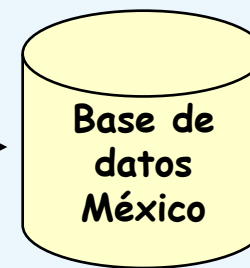
- Consejos Editoriales Universitarios y Organismos de CyT
- Sistema Latindex
- Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas
- SciELO
- Empresas que gestionan bases de datos

Sistema Latindex

Catálogo

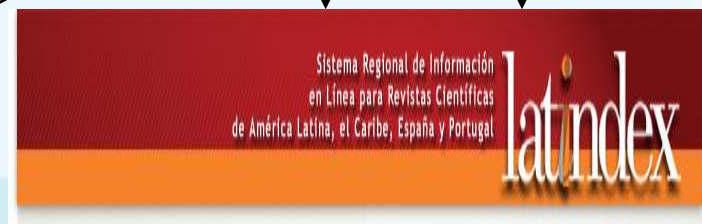
El Modelo Latindex

Apoyo
ISSN IC,
Unesco,
OEA
ICSU,
INIS-IAEA
INIST



Apoyo económico
INASP y OEA

Responsabilidad sobre los países sin Centro de Acopio



Directorio, Catálogo y Enlace a Recursos Electrónicos y Portal de Portales

Características básicas

- 1 - Mención del Cuerpo Editorial
- 2 - Contenido
- 3 - Antigüedad mínima 1 año / **Generación continua de contenidos**
- 4 - Identificación de los autores
- 5 - Lugar de edición / **Entidad editora**
- 6 - Entidad editora / **Mención del Director**
- 7 - Mención del director / **Mención de URL de la revista**
- 8 - Mención de la dirección de la revista

Características de presentación de la revista

- 9 - Páginas de presentación / **Navegación y funcionalidad**
- 10 - Mención de periodicidad
- 11 - Tabla de contenidos (índice) / **Acceso a los contenidos**
- 12 - Membrete bibliográfico al inicio del artículo / **Acceso histórico al contenido**
- 13 - Membrete bibliográfico al interior de cada artículo / **Membrete bibliográfico al inicio de cada artículo**
- 14 - Miembros del consejo editorial
- 15 - Afiliación institucional de los miembros del Consejo Editorial
- 16 - Afiliación de los autores
- 17 - Recepción y aceptación de originales

Características de gestión y política editorial

18 - ISSN

19 - Definición de la revista

20 - Sistema de arbitraje

21 - Evaluadores externos

22 - Autores externos

23 - Apertura editorial

24 - Servicios de información

25 - Cumplimiento de la periodicidad

Características de los contenidos

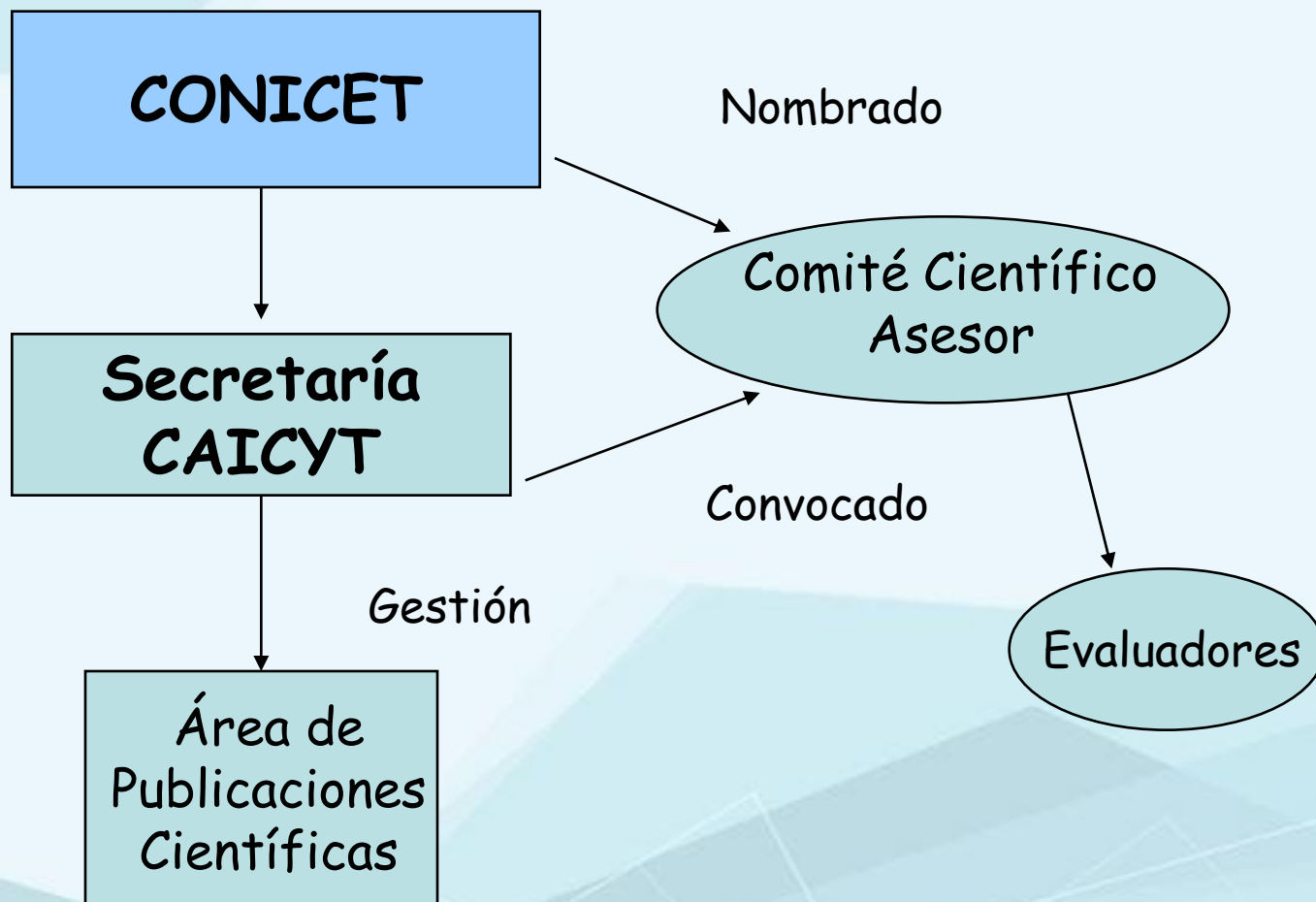
- 26 - Contenido original
- 27 - Instrucciones a los autores
- 28 - Elaboración de las referencias bibliográficas
- 29 - Exigencia de originalidad.
- 30 - Resumen
- 31 - Resumen en dos idiomas
- 32 - Palabras clave
- 33 - Palabras clave en dos idiomas
- 34 - **Metaetiquetas**
- 34 - **Buscadores**
- 35 - **Servicios de valor añadido**

¿Qué se evalúa para determinar la calidad de contenido?

- Presencia de un Consejo Editorial, con un porcentaje de miembros externos con su correspondiente filiación institucional.
- Autores y filiación: porcentaje de autores externos
- ISSN
- Resúmenes y palabras claves en dos idiomas
- Bibliografía
- Instrucciones a los autores
- Arbitraje estricto de todos los trabajos publicados y mención clara del mecanismo utilizado.
- Declaración y cumplimiento de la periodicidad.
- Fechas de recepción / aceptación de los originales publicados
- Declaración de originalidad
- Indización
- Trabajos publicados: % de investigación científica
- Organización editorial de la revista.

Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas del CONICET

Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas



Conformación del Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas

El Núcleo Básico está conformado por el conjunto de las publicaciones científicas y tecnológicas editadas en el país, que poseen mayor calidad editorial y de contenidos, que cuentan con mecanismos de evaluación acorde con criterios internacionales, con una amplia circulación y con el reconocimiento de la comunidad científica de su área.

Comité Científico Asesor

Está integrado por investigadores, tecnólogos, editores o docentes universitarios de reconocido prestigio que representan equitativamente las distintas áreas del conocimiento y son designados por el Directorio del CONICET.

Composición: 8 integrantes titulares y 6 suplentes que se renuevan por mitades en cada llamado a evaluación de revistas.

Proceso de evaluación actual

- Estar registradas en el ISSN.
- Completar el formulario de la convocatoria y presentar en la Secretaría del Proyecto en el CAICYT los 3 últimos números de la revista o una dirección de página *web* además de usuario y claves en el caso de un acceso restringido.
- Adjuntar a la presentación los comprobantes de indización.
- Cumplir con los criterios de evaluación editorial de Latindex.
- Ser evaluadas positivamente por el Comité Científico Asesor del CONICET
- Ser aprobadas por Resolución del Directorio del CONICET
- Ser reevaluadas positivamente cada 3 años.

Requisitos para las revistas que se quieren postular I

- Contar con un comité editorial integrado por pares especialistas en su temática.
- Estar indizadas en bases de datos internacionales.
- Contener un alto porcentaje de artículos y notas breves originales.
- Publicar mayoritariamente materiales de autores externos a la entidad editora.
- Someter los artículos publicados a estricto arbitraje externo.
- Ser reconocidas por su trayectoria y liderazgo en su temática y contar con respaldo institucional, académico o profesional.

Requisitos para las revistas que se quieren postular II

- Ser editadas regularmente, de acuerdo con la periodicidad declarada por sus editores.
- Respetar, en su diseño y formato, las normas editoriales internacionales, cumpliendo con los parámetros de calidad editorial del Sistema Latindex (www.latindex.org).
- Estar inscriptas en el Centro Nacional Argentino del ISSN del Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT) y haber publicado este código.
- Cumplir con las normas internacionales en materia de conflicto de intereses y normas éticas

Características de la Resolución 1640/05 del CONICET

- No otorga subsidios a las publicaciones.
- Posibilita la inclusión automática en SciELO (facilitando a los editores el curso de la metodología y asesoría permanente).
- Duración de la acreditación: tres años.
- Las revistas deben ser reconocidas por su trayectoria y liderazgo en su temática para su inclusión en el NB.
- La aprobación de los criterios Latindex es obligatoria.
- Deben declarar el mecanismo de arbitraje utilizado y que los árbitros son externos al Comité Editorial de la revista.

**¿Qué se evalúa para determinar la
calidad de contenido científico
de la revista?**

Organismo editor y cobertura

- Calidad científica y académica del organismo que la edita.
- Cobertura desde el punto de vista de la disciplina y del origen de los artículos

Comité Editorial

- Calidad científica de los miembros.
- Origen
- Sistema y criterios de evaluación de la revista.
- Filiación institucional
- Trabajos publicados: ¿dónde?, factor de impacto.

Autores

- Afiliación institucional
- Origen geográfico
- Trabajos en colaboración

Artículos

- Tipo de artículos publicados
- Porcentaje de páginas dedicadas a cada uno
- Bibliografía
- Artículos originales resultado de proyectos de investigación
- Calidad
- Redacción y presentación
- Revisiones bibliográficas

Reevaluación de revistas

- Frecuencia: cambios producidos
- Versiones en diferentes soportes
- Cumplimiento de la periodicidad
- Nuevas indizaciones
- Participación en SciELO Argentina
- Curriculum abreviado de los miembros del Comité Científico Asesor y los revisores
- Se compara las evaluaciones de Latindex
- Justificación de la permanencia/baja

La revista científica ideal

- Consejo Editorial. Afiliación institucional (Internacional)
- Arbitraje estricto. Mención del mecanismo
- % de artículos de investigación científica originales
- % de trabajos de autores externos a la institución editora
- % de artículos publicados por año
- Periodicidad declarada y cumplida inferior a anual
- Indización por servicios de resúmenes
- Trayectoria de la revista y de la institución editora
- Presentación de los artículos respetando normativas internacionales
- Administración eficiente : fechas de recepción y aceptación de originales, distribución, canje, localización en bibliotecas, suscripciones
- Conflicto de intereses y normas éticas

Calidad Editores I

- El aspecto didáctico de la revista: *consolida diferentes áreas de la investigación, adiestra a los revisores y los autores con los análisis de los trabajos.*"
- El editor da garantía sobre la evaluación correcta de los originales: *objetividad, sin molestias ni prejuicios* y tiene y respeta un modelo de evaluación para todas las contribuciones.
- Un nivel de trabajos rechazados.
- Cantidad de trabajos publicados por año.
- Fechas de recibido / aceptado recientes en el artículo.
- Tiraje y distribución de la revista: diferentes versiones, diferentes frecuencias.
- Factor de impacto
- Organización editorial eficiente
- Cuerpo de editores *"productores activos de la ciencia"*.
- Autores
- Busca nuevos enfoques y conceptos.
- Eleva el contenido científico de todos los artículos, comunicaciones breves, secciones que se editan en la revista.

Calidad Editores II

- Indización sistemática y actualizada.
- Invita a los grupos más representativos de la investigación del país para redactar artículos de revisión.
- Si la revista se divide en secciones, cada sector debe ser autónomo para la toma de decisiones.
- El control de calidad lo realizan los editores de sección y por los investigadores especialistas por área.
- Comprueba que los autores no mezclen términos como: sugerir, indicar, demostrar, probar, etc.
- Buena utilización de la lengua (revisor de estilo).
- Buena presentación de los contenidos de cada artículo, en especial de los gráficos.
- Planifica la operabilidad económica de la revista (término mínimo 2 años).
- Reglamento interno para la conformación del Cuerpo Editorial y para establecer derechos y responsabilidades.
- Subsiste de forma independiente a los avatares políticos de la entidad editora.

Muchas gracias!!

Ana María Flores

aflores@caicyt.gov.ar

flores.amf2007@gmail.com

CAICYT - CONICET www.caicyt.gov.ar